



# EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. CUMARE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2023.

# INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS











### **TABLA DE CONTENIDO**

IN	ITRO	DUCCIÓN	3
		TALLE DE PROYECTOS APROBADOS Y PRIORIZADOS - EJECUTOR NADO CUMARE S.A E.S.P	5
2.	PR	OYECTOS EN TERMINADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023	6
		PROYECTO: ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA UALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - DEPARTAMENTO DE ARAUCA, TIFICADO CON CODIGO BPIN: 2021005810283	
	Reg	gistro fotográfico:	7
		PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CIERRE CLAUSURA Y RESTAURACIÓN ENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE VENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN: 2021005810283	39
	Reg	sistro fotográfico:	.10
3.	PR	OYECTOS ESTADO SIN CONTRATAR	12
4.	SE	GUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN	13
	4.1.	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS	.13
	4.2.	ITEMS DE MEDICIÓN	.14
	4.2.	1. PROMEDIO IGPR COBERTURA: 100%	.15
	43	ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS PROVECTOS EN GESPROV	15





## INTRODUCCIÓN

Mediante acto legislativo 053 de diciembre 26 de 2019 por medio del cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones, señala que, los ingresos del Sistema General de Regalías se destinaran para la financiación de proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales, especificando además los criterios de distribución que le son aplicables. Como consecuencia de lo anterior, se expidió el 30 de septiembre de 2020 la Ley 2056 de 2020, norma que actualmente regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, así mismo, se expidió el 31 de diciembre de 2020 el Decreto 1821 de 2020 el cual entró en vigor el primero de enero de 2021, constituyéndose como el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.

De conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", La Empresa Departamental De Servicios Públicos De Departamento de Arauca como entidad ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías – SGR, presenta el informe de rendición de cuentas del primer semestre de 2023, en el cual detalla los resultados de la ejecución del Capítulo independiente de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías ".

Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1142 de 2021, por medio del cual se adiciona el artículo 1.2.5.1.2 al Capítulo 1 del Título 5 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1821 de 2020.

El artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, estableció que, en el marco de la formulación y aprobación de los correspondientes Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, se identificarían y priorizarían aquellas iniciativas y proyectos susceptibles a ser financiadas con recursos de la Asignación Directa, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional, propendiendo por la materialización de los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación, por lo tanto para financiar un proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías, se requiere de su incorporación al





Plan de Desarrollo Territorial de la Entidad, en un capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR, el cual será el resultado obtenido de los ejercicios de planeación canalizados a través de las mesas de participación ciudadana constituidas en los vehículos de identificación de los proyecto o iniciativas.





# 1. DETALLE DE PROYECTOS APROBADOS Y PRIORIZADOS - EJECUTOR DESIGNADO CUMARE S.A E.S.P.

NO.	CÓDIGO BPIN	OBJETO	SECTOR	ACTO ADMINISTRATIV O DE APROBACIÓN (DECRETO)	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR SGR BIENIO 2021-2022	VALOR SGR BIENIO 2023-2024	TIPO DE FUENTE
1	2021005810283	ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1414 DEL 31/12/2021	\$ 3.870.000.000,00	\$ 3.870.000.000	0,00	SGR- ASIGNACIONES DIRECTAS (20%)
3	2022005810073	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CIERRE CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1024 DEL 4/08/2022	\$ 4.194.838.105,51	\$ 1.700.000.000,00	\$ 2.494.838.105,51	SGR- ASIGNACIONES DIRECTAS (20%)
3	2023005810056	CONSTRUCCIÓN DE LAS CELDAS (7 Y 8) PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	502 DEL 11/05/2023	\$ 1.763.500.000,00	0,00	\$ 1.763.500.000,00	SGR- ASIGNACIONES DIRECTAS (20%)
4	2023005810061	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS SALINAS Y SAN JORGE EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	543 DEL 18/05/2023	\$ 4.056.000.000,00	0,00	\$ 4.056.000.000,00	SGR- ASIGNACIONES DIRECTAS (20%)





- 2. PROYECTOS EN TERMINADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023
- 2.1. PROYECTO: ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN: 2021005810283.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
CODIGO BPIN	2021005810283		
	OBRA: 015 DEL 04/04/2022		
CONTRATOS DERIVADOS	INTERVENTORIA: 016 DEL 11/04/2022		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN: 018 DEL 27/07/2022		
ESTADO DEL PROYECTO EN GESPROY	TERMINADO		
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	11/04/2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	21/06/2022		
MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN	OLA INVERNAL		
FECHA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No. 01	19/08/2022		
MOTIVOS DE LA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN	OLA INVERNAL		
FECHA DE PRORROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No. 01	18/10/2022		
FECHA DE REINICIO No. 01	17/11/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	04/05/2023		
PLAZO DEL PROYECTO	13 MESES		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA (GESPROY)	100 %		
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA (GESPROY)	90.18 %		
FECHA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	01/02/2022		
ENFOQUE DIFERENCIAL	NO APLICA		
	Optimizar el proceso de tratamiento de las aguas		
OBJETIVO (IMPACTO)	residuales del Municipio de Puerto Rondón		
	Departamento de Arauca.		





İTEM	DESCRIPCIÓN		
PRODUCTO PRINCIPAL	Alcantarillados ampliados (Producto principal del proyecto)		
MEDIDO A TRAVÉS DE	Número de beneficiarios		
META	3.383		

## Registro fotográfico:











"CONSTRUYENDO FUTURO"







2.2. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CIERRE CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN: 2021005810283.

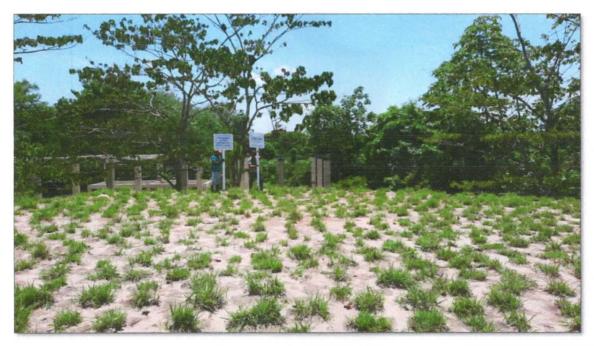
ÍTEM	DESCRIPCIÓN		
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CIERRE CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
CODIGO BPIN	2022005810073		
	OBRA: 029 DEL 19/10/2022		
CONTRATOS DERIVADOS	INTERVENTORIA: 031 DEL 24/10/2022		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN: 032 DEL 01/11/2022		
ESTADO DEL PROYECTO EN GESPROY	TERMINADO		
FECHA DE INICIO ETAPA 1 DEL PROYECTO	01/11/2022		





ÎTEM	DESCRIPCIÓN		
FECHA DE INICIO ETAPA 2 DEL PROYECTO	15/11/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	28/04/2023		
PLAZO DEL PROYECTO	6 MESES		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA (GESPROY)	99.93 %		
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA (GESPROY)	89.48 %		
FECHA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	23/08/2022		
ENFOQUE DIFERENCIAL	NO APLICA		
OBJETIVO (IMPACTO)	Mejorar la disposición final de los residuos sólidos en la celda sanitaria transitoria y de contingencia en el Municipio de Saravena Departamento de Arauca		
PRODUCTO PRINCIPAL	Servicio de Aseo (Producto principal del proyecto)		
MEDIDO A TRAVÉS DE	Número de beneficiarios		
META	65.314		

## Registro fotográfico:



"CONSTRUYENDO FUTURO"















### 3. PROYECTOS ESTADO SIN CONTRATAR

NO.	CÓDIGO BPIN	ОВЈЕТО	VALOR SGR BIENIO 2023-2024	INDICADORES Y METASDE PRODUCTO	
	2023005810056	CONSTRUCCIÓN DE LAS CELDAS (7 Y 8) PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 1.763.500.000,00	OBJETIVO	MEJORAR LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA
1				UNIDAD DE PRODUCTO	NÚMERO DE PERSONAS
				META	3043
	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARIL	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS		OBJETIVO	MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
2	2023005810061	BARRIOS SALINAS Y SAN JORGE EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 4.056.000,000,00	UNIDAD DE PRODUCTO	NÚMERO DE PERSONAS
				META	49670





### 4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN

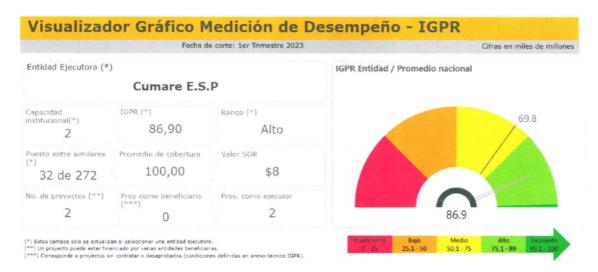
#### 4.1. ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo, creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión aprobados y financiados total o parcialmente con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC.

El enfoque conceptual y metodológico del IGPR se centra en el desempeño de los proyectos de inversión a través del criterio de cobertura de información: completa, consistente, oportuna y el criterio de eficiencia: en términos del cumplimiento de alcance, tiempo y costo.

De acuerdo al parágrafo transitorio primero del artículo 7 de la Resolución 2991 de 2021 ... Por la cual se define la metodología para la medición del desempeño en la gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del sistema general de regalías de que trata el artículo 169 de la Ley 2056 de 2020...

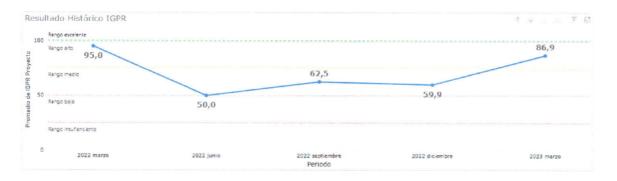
La empresa Departamental de servicios públicos de Arauca, CUMARE S.A E.S.P obtuvo una medición de IGPR de 86.9 puntos para el primer trimestre del año 2023, un resultado de la medición un adecuado desempeño manteniendo un promedio de rango Alto, a continuación se detalla los resultados:







Es de resaltar de IGPR histórico de la Empresa Departamental de Servicios Públicos Arauca se ha mantenido entre el rango apropiado para seguir siendo ejecutores, y es de gran importancia ya que según el artículo 169 de la Ley 2056 de 20223, una entidad tendrá un adecuado desempeño en la gestión de los recursos del SGR y podrá aprobar proyectos de inversión y ser designadas ejecutoras de los mismos, si al calcular el promedio simple entre las últimas mediciones, para este caso años 2023, se tendrá en cuenta el promedio de los cuatro trimestres del año 2022, con un puntaje adecuado sea superior o igual a 60 puntos.



#### 4.2. ITEMS DE MEDICIÓN





IOS DE AGUA Y SANFAMTENTO

# "PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMÏEÑTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

### 4.2.1. PROMEDIO IGPR COBERTURA: 100%

Reporte oportuno: Cumplimiento en la aprobación y envío de información de cada mes del trimestre.

Reporte consistente: Reporte de la información al día y completa, dependiendo del estado del proyecto, en relación con la información contractual e indicadores de producto.

## 4.3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS EN GESPROY

La empresa departamental de servicios públicos de Arauca CUMARE S.A E.S.P. (entidad ejecutora) cuenta con un total de cuatro (04) proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, sin embargo. A continuación, se presenta cuadro de la totalidad de proyectos reportados en Gesproy 3.0 con sus respectivos estados:

ESTADO PROYECTO	No. DE PROYECTOS	VALOR TOTAL PROYECTO
TERMINADO	2	8.064.838.106
SIN CONTRATAR	2	5.819.500.000
VALOR TOTAL	4	13.884.338.106

JESUS ANTONIO MORENO MORENO Gerente CUMARE S.A. E.S.P